



2011/9

RESOLUCION No.05.DSCL. 009

VINICIO SARMIENTO BUSTAMANTE  
DELEGADO DE LA SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS EN LOJA

CONSIDERANDO:

QUE se ha presentado la escritura pública de constitución de **ALARMSEMAXS CIA. LTDA.** otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Loja, el 5 de enero del 2005.

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, ha emitido informe favorable.

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM.03252 de 7 de agosto del 2003;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de **ALARMSEMAXS CIA. LTDA.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Cantón Loja.

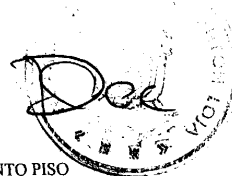
ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del Cantón Loja inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Cantón Loja, el 27 de enero del 2005.

  
Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante

LG/fmm



Tor , Armando Costa Febres.- NOTARIO TERCERO DEL CANTON LOJA .- DOY FE .- Haber dado fiel cumplimiento a lo dispuesto por el Delegado de la Superintendencia de Compañías en Loja ,en la Resolución Nro. 05 DSCL.009 , ARTICULO SEGUNDO , literal a) .- de fecha Loja, 27 de enero del 2005 .- DOY FE .- Loja, enero veintiocho del dos mil cinco.-



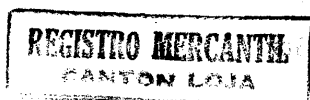
Dr. Armando Costa Febres

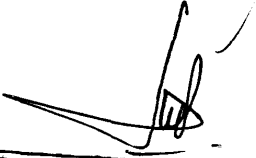
EL NOTARIO ENCARGADO

REGISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA.

Que a inscribe la Resolución Aprobatoria que antecede en el REGISTRO DE COMPAÑIAS DEL AÑO 2005, bajo la partida No. 55, - y anotada en el repertorio con el No. 236, juntamente con la - Escritura Pública de Constitución de la Compañía ALARMSEMAXS CIA.LTDA. , celebrada en la Notaria Séptima del Cantón Loja,- de fecha 5 de enero del 2005.

Loja, 31 de enero del 2005.



  
Dr. Félix Paladinos Paladinos  
REGISTRADOR MERCANTIL  
CANTON LOJA